

ACTA DE JURADO

XIX PREMIO NACIONAL DE CUENTO AGUSTÍN YÁÑEZ

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las 17 horas con 08 minutos del día sábado 15 de octubre de 2022, se encuentran reunidos en las oficinas de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, sita en el Edificio Arroniz, ubicado en la calle Zaragoza 224, col. Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100, Fernando Navarro Toriz, Jefe de Lengua y Literatura y Ave Barrera García, Marcos Hiram Ruvalcaba Ordoñez y David Miklos Landesmann, en su calidad de jurados del XIX Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez.

ANTECEDENTES

- I. Mediante convocatoria publicada el 01 de junio de 2022, la Secretaría de Cultura de Jalisco, por medio la Jefatura de Lengua y Literatura convocó al XIX Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez.

CIERRE DEL ACTA

Siendo las 17 horas con 35 minutos y una vez concluida la presentación de propuestas y exposición de comentarios de cada uno de los jurados, éstos acuerdan otorgar por unanimidad el XIX Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez al trabajo titulado: Cómo vivir sola después de los 40 firmado por el seudónimo Máquinas simples.

Lo anterior con fundamento en las siguientes razones:

Está construido como un libro de cuentos, en donde resalta una aproximación intimista y no romantizada de la maternidad, así como la vida en familia, aterrizada en el territorio de la ficción, mediante una prosa que privilegia la claridad, logrando transmitir la fuerza simbólica y narrativa de la anécdota, manteniendo un estilo diáfano.

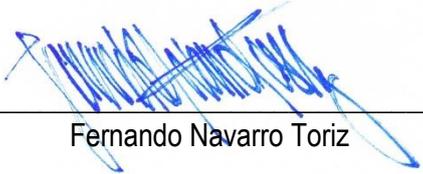
Sin nada más que agregar, a las 17:39 horas del mismo día se lleva a cabo la apertura de la plica electrónica del trabajo Cómo vivir sola después de los 40 firmado por el seudónimo Máquinas simples el cual corresponde a:

Ileana de Jesús Garma Estrella, nacida en Mérida, Yucatán el 20 de mayo de 1985.

De conformidad con el capítulo VII con referencia a la comunicación del resultado, se procede a contactar a la persona ganadora.

Siendo las 17 horas con 54 minutos del día de la fecha, se da por concluida la presente acta constante de 2 fojas útiles por su anverso, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron:

SECRETARÍA DE CULTURA
DEL ESTADO DE JALISCO



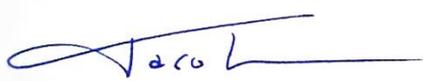
Fernando Navarro Toriz

JURADO 1



Ave Barrera García

JURADO 2



Marcos Hiram Ruvalcaba Ordoñez

JURADO 3



David Miklos Landesmann